

**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA
LA RED ASISTENCIAL SABOGAL**

Código de Proceso: P.S. 006-SUP-RASAB-2010
Órgano: Red Asistencial Sabogal

1. OBJETO: Cubrir temporalmente por suplencia los siguientes cargos:

Cargo	Especialidad	Código de Cargo	Cantidad	Dependencia
Médico	Medicina de Emergencias y Desastres	P1MES-SAB	01	Hosp. IV Alberto Sabogal Sologuren
	Medicina Interna		03	
	Anestesiología	P1MES-LAN	01	Hosp. II Gustavo Lanatta Luján
	Cirugía General		01	
	Ginecología		02	
	Medicina Interna		02	
	Patología Clínica		01	
	Psiquiatría		01	
	Radiología		01	
	Pediatría	P1MES-NEG	01	Complejo Asistencial Luis Negreiros Vega
	Pediatría	P1MES-HMD	01	Centro de Atención Primaria III María Donrose
Profesional	Contabilidad	P2PRO	01	Oficina de Administración

2. REQUISITOS:

2.1 REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción (Formato 1) y Declaraciones Juradas (Formato 2 y 3) según modelo, que deberán descargarse de la página web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae documentado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD, excepto los contratados por suplencia.
- Disponibilidad inmediata.

2.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

MEDICO ESPECIALISTA

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.
- Presentar copia simple del Título de Especialidad o Constancia de haber culminado el Residenciamiento Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada (Formato 4) que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.
- Acreditar* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines a la especialidad médica, mínima de tres (03) años, incluyendo el Residenciamiento Médico.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.

- Acreditar* capacitación profesional mínima de 50 horas afín a la especialidad médica, realizada a partir del año 2007.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.
- Capacidad para el trabajo bajo presión y la resolución de problemas.

PROFESIONAL (CONTABILIDAD)

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.
- Acreditar* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines al cargo, en el área de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, mínima de un (01) año posterior a la obtención del Título Profesional.
Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar* capacitación o actividades de actualización afín a la profesión, en temas relativos a Ley y Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, mínima de 30 horas y realizadas desde el año 2007.
- Acreditar* manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo, Presentadores y Correo electrónico.
- Capacidad para el trabajo bajo presión y la resolución de problemas.

(*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION – RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará el día 24 de agosto de 2010 de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas en la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Sabogal - 2do. Piso, sito en Jirón Colina # 1081, Bellavista – Callao.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán el día 26 de agosto de 2010 a las 19:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción (1er. Piso).

Las evaluaciones se efectuarán el 27 de agosto de 2010 a partir de las 09:00 horas, de acuerdo al cronograma publicado en el lugar de inscripción.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, éstos presentarán la documentación original sustentatoria. El postulante seleccionado podrá ser incorporado y/o desplazado a otra dependencia, dependiendo de las necesidades de servicio.
La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

Callao, 19 de agosto de 2010